



Región: van 1.277 funcionarios públicos vinculados al escándalo de las licencias

Contraloría reveló el “top 50” de las instituciones con más casos y cinco son de Tarapacá. A Cormudesi se sumaron SLEP, Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte y las municipalidades de Alto Hospicio e Iquique.

Daniela Ortega Novoa
daniela.ortega@estrellaiquique.cl

Cinco instituciones públicas de Tarapacá aparecen en el “top 50” con el mayor número de funcionarios públicos que viajaron al extranjero mientras estaban con licencia médica. Así lo reveló ayer la Contraloría General de la República, organismo que amplió el informe entregado el martes, donde la Corporación Municipal de Desarrollo de Iquique (Cormudesi) aparece en el puesto cuatro a nivel nacional, con 515 casos.

De acuerdo al nuevo listado, en la región estarían involucrados 1.277 funcionarios durante el periodo 2023-2024. Las instituciones locales mencionadas son, además de la Cormudesi, el Servicio Local de Educación Pública Iquique, SLEP (228); la Corporación Municipal de Desa-

rollo Social de Pozo Almonte, Cormudesa (188); la Municipalidad de Alto Hospicio (181) y la Municipalidad de Iquique (165).

Desde Contraloría General de la República señalaron que los antecedentes de los 25 mil funcionarios del país que viajaron fuera del país durante sus licencias médicas fueron remitidos al Ministerio Público y la Consejo de Defensa del Estado, además se instruyó a más de 780 entidades efectuar sumarios al personal involucrado.

INDAGAN

En la misma línea, el alcalde de Iquique, Mauricio Soria, señaló estar en desacuerdo con el mal uso de licencias médicas y dijo que esperará el informe que solicitaron para que, a través de la división jurídica de la municipalidad, tomar las medidas disciplinarias que correspondan.

“Reprochamos la con-



CONTRALORÍA REMITIO LOS ANTECEDENTES ANTE EL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO.

ducta de los funcionarios que han hecho esto y también de los profesionales del área de la salud que han emitido estas licencias y esa es parte también de una arista de una investigación penal de estas li-

cencias fraudulentas. Hay todo un tema judicial de por medio que debe ser investigado y que obviamente nos vamos a hacer parte también”, afirmó Soria.

El edil agregó que las medidas disciplinarias se-

rán tanto para los funcionarios municipales y de la Cormudesi que estén involucrados en estos casos.

DESVINCULAR

Por su parte, el alcalde de Pozo Almonte, Richard

Godoy, refirió que “en la misma línea que ha planteado Contraloría, nosotros vamos a aplicar los sumarios correspondientes a todas las licencias que están y, en base a ello, si hay que desvincular, vamos a desvincular. Claramente es una falta a la probidad, es lo que se ha reflejado por parte de Contraloría y efectivamente nosotros tenemos un alto índice de licencias médicas y claramente con este informe hay un abuso de aquello, vamos a ser rigurosos con todo este proceso”.

En tanto, el alcalde de Alto Hospicio, Patricio Ferreira, advirtió que “la situación se investigará y se determinarán y aplicarán las sanciones que correspondan. Habrá que ver si estos casos, o cuantos de ellos, responden efectivamente a la administración municipal o a situaciones anteriores del área de educación, que ya no administramos, por su traspaso al SLEP”.

Al cierre de esta edición no hubo una respuesta por parte de SLEP Iquique sobre la información revelada por la Contraloría.

MAYOR CANTIDAD DE LICENCIAS MÉDICAS EVENTUALMENTE IRREGULARES EN TARAPACÁ		
Ranking	Organismo	Número de Licencias
4	Corporación Municipal de Desarrollo Social de Iquique	515
24	SLEP IQUIQUE	228
40	Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte	188
44	Municipalidad de Alto Hospicio	181
47	Municipalidad de Iquique	165

FUENTE: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA